



REGLAMENTO DE LA CORRIDA DE LA JUVENTUD 15K PQ 2021

El Partido Patria Querida de Hernandarias, organiza la Corrida de la Juventud 15k en Hernandarias.

1. CONDICIONES.

1. A.- La Corrida de la Juventud con 15 km.

Las mismas se realizarán en la fecha y hora indicadas en el punto 4 de este reglamento. Las pruebas se realizarán en tanto el estado del tiempo permita al atleta correr en condiciones seguras.

1. B.- En la entrega de kits para la carrera, los competidores recibirán la remera oficial de la Corrida de la Juventud, el número oficial de corredor con el chip para la toma de tiempos. A fin de permitir su correcta identificación y clasificación, será obligatorio para todos los atletas llevar el número de corredor prendido en el frente de la remera. El corredor que no corra en estas condiciones será automáticamente descalificado. Todo aquel que corra sin número será descalificado, no será considerado participante de la competencia y, por tanto, no tendrá ninguno de los derechos correspondientes a comparación de los atletas oficialmente inscriptos.

1. C.- Queda terminantemente prohibido el cambio de números entre corredores.

1. D.- No habrá reposición de número-chips en caso de robo, hurto, extravío ni por ningún otro concepto.

1. E.- A lo largo del recorrido habrá fiscales orientando a los corredores y anotando las infracciones que pudieran cometerse. También habrá controles de paso en varios puntos del recorrido.

1.F.- El organizador y los auspiciantes de la prueba no se responsabilizarán por daños físicos, psicológicos y/o materiales, caídas, lesiones, contacto con otros participantes, condiciones climáticas, tránsito vehicular y condiciones del camino; incendio, robo, o extravío y/o cualquier otra clase de riesgo con motivo y/o en ocasión de la participación en la carrera o con la utilización de las instalaciones (baños, etc.) durante los momentos previos y/o posteriores a la carrera que pudieran sufrir los participantes.

1. G.- Las competencias se desarrollarán de acuerdo a los reglamentos en vigencia de la World Athletics.

2. ORGANIZACION Y FISCALIZACION.

El Partido Patria Querida, organiza la Corrida de la Juventud 15k Hernandarias (15.1 km) y sus pruebas complementarias para Veteranos de 60 años en adelante (5km.). Y una largada simbólica de 200m para niños. El Evento estará a cargo de la fiscalización electrónica de la Empresa Servi Cronos.



3. DISTANCIAS.

El circuito de la Corrida de la Juventud fue medido y verificado por profesionales en el área, midiendo 15,1 km. Esta prueba estará señalizada con carteles indicadores de kilometraje cada 1km. Posterior a la largada se realizará la prueba complementaria de 5 km para Veteranos de 60 años en adelante y posterior los 200 m para los niños.

4. FECHA, Horarios y LUGARES de Largadas y Llegadas.

19 de septiembre del 2021 con los siguientes horarios de largadas:

- 15 km: 06:30hs.
- Veteranos 5 km: 06:40hs.
- Niños 200 m: 08:30hs.

Las largadas tendrán un periodo de 5 minutos de tolerancia desde el disparo inicial.

5. COSTOS DE INSCRIPCION

Agosto/Septiembre:

- 15K - 150.000 Gs
- Veteranos 5K – 150.000 Gs
- Niños 200 m - 30.000 Gs

6. LUGAR DE LARGADA/ LLEGADA.

Avenida Gastronómica de Hernandarias

Descripción de los recorridos: Ver en la web oficial.

7. CUPO DE PARTICIPANTES.

Para la Corrida de la Juventud se ha fijado un cupo de 400 participantes, la Corrida de Veteranos 5km de 100 participantes.

No se podrán realizar cambios de distancias en la entrega de kits.

En caso de pérdida del Numero-Chip o de cambio de distancia el participante deberá abonar la suma de 50.000 Gs.

8. CATEGORIAS.

Se realizarán las siguientes clasificaciones para las distancias de 15 km.

CATEGORIAS GENERALES.

- Masculino
- Femenino



CATEGORIAS POR EDADES 15K

Las edades mínimas para participar son:

- 15 km: 18 años.
- 5 km: 60 años.
- 200 m: 6 a 9 años.

Se tendrá en cuenta la edad según el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2021)

- 18 a 24 años
- 25 a 29 Años
- 30 a 34 Años
- 35 a 39 Años
- 40 a 44 Años
- 45 a 49 Años
- 50 a 54 Años
- 55 a 59 Años
- 60 a + Años

Obs.: Las edades mínimas de los participantes en las tres distancias se registrarán por las normas de la AIMS-WA

9. SISTEMA DE CLASIFICACION.

9.1 Los atletas serán clasificados oficialmente bajo los siguientes criterios:

Categoría General (3 primeros): Serán clasificados por tiempo oficial, es decir, los primeros en llegar a la meta. Los que ingresen a la Categoría General serán excluidos de las categorías por edades.

Categorías por edades: Serán clasificados por “tiempo chip”, es decir, el tiempo transcurrido desde que cruza la línea de largada hasta la llegada.

Todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema fijados en la largada, y en la llegada. Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles mencionados será descalificado

9.2 Los corredores de las distintas distancias podrán efectuar reclamos hasta los 30 minutos previos a la publicación de los resultados. Dichos reclamos se podrán realizar en forma verbal al director de la prueba o a quien el organizador designe para tal fin, el cual decidirá. Los atletas que no estén conformes con dicha decisión podrán apelarla por escrito ante el jurado de Apelación (Partido Patria Querida) inmediatamente, por nota y firmada.



10. TEST ANTI COVID – 19

Los participantes recibirán la orden de realización del test, de acuerdo a la situación sanitaria determinada por las autoridades del Ministerio de Salud al momento de la entrega de los kits.

11. PREMIOS

Todos los participantes que terminen el trayecto serán premiados con medallas y trofeos.

Para la categoría General Medallas, trofeo más premio en efectivo.

CLASIFICACION GENERAL 15 KM

Serán premiados con trofeos hasta el tercer lugar (F y M)

General masculino y femenino

- 1° Puesto: Trofeo + 1.500.000
- 2° Puesto: Trofeo + 1.000.000
- 3° Puesto: Trofeo + 500.000

CLASIFICACIÓN GENERAL VETERANOS 5 KM (Masculino y Femenino)

- 1° Puesto: Trofeo
- 2° Puesto: Trofeo
- 3° Puesto: Trofeo

12. GUARDARROPAS Y BAÑOS.

La Organización pondrá a disposición de los atletas en la zona de largada y en puntos determinados del recorrido baños químicos.

13. PUESTOS DE HIDRATACION

Se dispondrá de puestos de hidratación con agua y bebidas isotónicas en los siguientes:

Se tendrá un intervalo de cada 3 km en la largada y llegada.

Puntos específicos: km 3, km 6, km 9, km 12, y llegada

14. SERVICIO MEDICO.

Puestos Médicos: largada y llegada.

Ambulancias y paramédicos en todo el recorrido.



15. DURACION MAXIMA.

Se estipula una duración máxima (carrera) de tres horas para el 15K y 1 hora para el 5K. A partir de las 08:30 horas se dará por finalizada la carrera de 15K y a partir de las 08:30 horas de los Veteranos 5K, dando lugar así a levantar los puestos de seguridad y línea de llegada. Un vehículo de la Organización irá al final de la prueba como cierre y/o recogiendo a todo aquel atleta que abandone la competencia. La Organización dispondrá de transporte para recoger a los/las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en carrera.

16. ENTRADA EN CALOR.

El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada faltando 20 minutos para la LARGADA, que se efectuará a las 06:30hs los 15k y a las 06:40hs. Los Veteranos de 5k. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

17. RESULTADOS.

Los resultados se publicarán en el sitio: www.servicronos.com, a partir de las 12:00hs del mismo día de la carrera.

18. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr la Corrida de la Juventud 15k – Hernandarias 2021, y distancias alternativas, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.



19. ENTREGA DE KITS.

La entrega de kits se realizará en una Expo que la Organización estará realizando, el día Viernes 17 de septiembre de 13:00hs a 19:00hs, el sábado 18 de septiembre de 09:30hs hasta las 21:00hs.

OBS.: los talles de las remeras están sujetos a stock. Los atletas que no retiren sus kits durante los días estipulados, podrán retirarlos hasta una semana después del evento, pero ya no tendrán su talle asegurado.

El uso de la remera oficial, Es obligatorio para el evento.

20. RECOMENDACIONES PREVIAS.

- Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente.

En caso de mayores de 40 años o fumadores crónicos, se indica realizar una ergometría (prueba de esfuerzo – electrocardiograma de esfuerzo)

- Vístase acorde con el estado del tiempo. La ropa debe sentirse confortable y holgada y evite usar ropa nueva.

- Use calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse confortable al igual que las medias (evitar costuras). No use calzado deportivo nuevo o muy gastado.

- Mantenga alta su hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No se permita estar sediento; para ese entonces estará deshidratado, y su rendimiento disminuirá notablemente, beba desde los primeros kilómetros.

- Antes y después de la competencia, beba frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantenga alta su hidratación.

- No pruebe nada nuevo el día de la competencia.

21. CONDICIONES ADICIONALES

- El evento no será suspendido por lluvia, salvo que la organización determine que no existen las condiciones mínimas para realizar el evento.
- En caso de que el evento sea postergado o suspendido, el inscripto podrá optar por una devolución del importe de inscripción en el lugar, fecha y horario que disponga la organización. Para esto, el inscripto deberá devolver el kit de la corrida completo, sin haber alterado la integridad de ningún componente del mismo.
- Al inscribirse, el participante asume todos los gastos personales relacionados a su participación en el evento (traslados, alojamientos, alimentación, etc.). Bajo ninguna circunstancia el corredor podrá reclamar cualquier tipo de resarcimiento adicional a la organización por una suspensión o cambio de fecha.
- El inscripto podrá retirar el talle de remera seleccionado en la inscripción hasta el final del



periodo estipulado para la entrega de Kits. Una vez finalizado dicho periodo, la organización podrá disponer libremente de los talles de remeras no retirados. El inscripto que no haya

retirado su kit, podrá retirar el mismo (con una remera de uno de los talles sobrantes) hasta 2 semanas después de que el evento haya finalizado.

- Las largadas serán realizadas puntualmente en los horarios fijados en el presente reglamento, salvo que la organización determine que un detalle técnico o externo pueda afectar el desarrollo normal de la carrera. En ese caso, la organización podrá optar por el retraso de la largada durante el tiempo que considere necesario.
- La Organización del evento está facultada en casos de fuerza mayor a realizar cambios de último momento en el circuito, su distancia, hora y lugar de largada si así lo amerita.





